



Asamblea General

Distr. general
30 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 16 del programa

Cuestión de Palestina

Carta de fecha 23 de agosto de 2010 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Tengo el honor de informarle de que, en nota verbal de fecha 15 de junio de 2010 dirigida al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino (véase el anexo), la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela expresó el interés de este país en pasar a ser miembro del Comité, ante el cual ya se le había otorgado la condición de observador.

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, en su 325ª sesión, celebrada el 20 de agosto de 2010, acogió complacido la decisión de la República Bolivariana de Venezuela y aprobó su solicitud. En opinión del Comité, ello refleja el aumento del apoyo internacional a sus esfuerzos por lograr una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

Atendiendo a esas consideraciones, y dado que la composición del Comité ha sido determinada por la Asamblea General, le agradecería que señalara este asunto a la atención de la Asamblea para su aprobación.

(Firmado) Paul **Badji**
Presidente

Comité para el ejercicio de los derechos
inalienables del pueblo palestino



Anexo de la carta de fecha 23 de agosto de 2010 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Nota verbal de fecha 15 de junio de 2010 dirigida al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted para referirme a la condición de la República Bolivariana de Venezuela en el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino que usted dignamente preside.

Venezuela se ha opuesto históricamente a la continua ocupación de los territorios palestinos por el Estado de Israel y ha abogado en favor de una paz general, justa y duradera en el Oriente Medio. Seguimos estando convencidos de que es necesario concienciar al público a nivel internacional acerca de la difícil situación del pueblo palestino y nos comprometemos a contribuir a este importante empeño.

Teniendo en cuenta este compromiso y el interés particular del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en la cuestión palestina, le comunico que estamos interesados en que nuestro país forme parte del Comité como miembro de pleno derecho. Le agradezco de antemano que tramite esta solicitud de conformidad con la práctica y los procedimientos establecidos del Comité.
